

PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR REALIZAR UN TFG EN GRUPO O CONJUNTO

En cualquiera de las modalidades de TFG, la memoria y el trabajo conducente a ella, serán desarrollados **individualmente**. De manera excepcional, los/as estudiantes pueden solicitar hacer un **TFG en grupo o conjunto** (*máximo de tres estudiantes*).

Para las solicitudes que reciban la aprobación para realizar un TFG *en grupo o conjunto*, **la memoria de TFG resultante**, en cualquiera de sus modalidades, **no deberá exceder las 8.000 palabras**, excluyendo los apartados *Índice de contenidos*, *Referencias* y *Anexos*. Estará escrita en castellano. Las características concretas a las que debe responder cada una de las memorias en función de la modalidad escogida pueden consultarse en el Anexo 1 de la guía docente de la asignatura.

En la presentación oral y defensa de un TFG *en grupo o conjunto* han de participar **todos los componentes del grupo**. En este caso, la exposición del trabajo tendrá una duración máxima de 15 minutos y el proceso de defensa no excederá los 20 minutos.

Documentos a presentar:

1. Breve proyecto de TFG (elaborado por los/as estudiantes), de no más de 10 folios (formato APA), en el que indicará **la modalidad de TFG** que desarrollará y justificará la viabilidad del proyecto y de su realización de manera grupal o conjunta. La estructura del proyecto se ajustará a la modalidad de TFG que corresponda (a este respecto, puede consultarse el anexo para la elaboración de TFG en la guía docente de TFG). La guía docente del TFG puede consultarse en este [enlace](#) (Curso 24/25 → Centro 105 → Plan 610 → Asignatura 18167).

Firmado por:

Todos/as los/as estudiantes que componen el grupo
El/la tutor/a que tutelaré el TFG conjunto

2. Expone-Solicita (*solicitud de instancia general*) argumentando las razones que motivan su solicitud.

Firmada por:

Todos/as los/as estudiantes que componen el grupo
El/la tutor/a que tutelaré el TFG conjunto

Lugar de presentación:

Secretaría de la Facultad

Plazos:

Los indicados en el calendario de procedimientos de TFG

No se valorarán los proyectos que:

No se ajusten a las indicaciones expuestas en los párrafos anteriores y recogidas en la guía docente de la asignatura TFG.

Se presenten fuera de plazo.

Se presenten sin la documentación y/o firmas requeridas.

Información sobre el Procedimiento:

Las solicitudes serán valoradas por el/la Coordinador/a de la materia (vicedecano/a de Estudios de Grado).